



LOS DEPORTES COLECTIVOS

Concepto

Son aquellos deportes de colaboración-oposición, en los cuales la acción de juego resulta de la relación entre los participantes, de manera que un equipo coopera entre sí para oponerse a otro que actúa también en cooperación y que a su vez se opone al anterior.

Ejemplos: fútbol, baloncesto, balonmano, rugby, hockey, etc.

Aspectos comunes de los deportes de equipo

- Un móvil: (pelota, balón...) Será utilizado para botarlo, conducirlo, golpearlo, lanzarlo. Es el elemento en torno al cual gira el juego.
- Un terreno de juego: Donde se desarrolla el juego. La forma, tamaño y líneas y espacios interiores se especifican en el reglamento de cada deporte. Los equipos que participan en el juego van a tratar de conquistar o defender el espacio.
- Una meta: La cual será atacada para conseguir un punto, un gol, etc., o para defenderla. Ejemplo: Una portería, una canasta...
- Compañeros: Que nos ayudan en el mantenimiento, progresión o avance del balón, y también la recuperación del mismo en caso de que no se tenga. Uniendo las acciones de todos los compañeros del mismo equipo se conseguirá más fácil el objetivo del juego.
- Adversarios: A los que hay que vencer o superar.
- Reglas: Que hay que respetar para el buen desarrollo del juego, diferentes en cada deporte. Hay una persona en el campo que trata de que todo el mundo cumpla las reglas del juego: el árbitro, cuyas decisiones deben respetarse.

Acciones Fundamentales de los deportes colectivos

El juego está determinado por la posesión o no del móvil (balón), que definirá dos situaciones:

- El equipo que posee el móvil o atacante.
Objetivos del ataque: Conservar el balón. Progresar hacia la meta contraria. Conseguir anotar.
- El equipo que no posee el móvil o defensor.
Objetivos de la defensa: Interceptar (cortar, robar) la pelota. Impedir que progresen hacia su portería. Evitar el gol.

Acciones de ataque: Si mi equipo tiene la pelota, pero yo no soy el poseedor deberé *desmarcarme* y colocarme a distancia de pase de mi compañero con pelota (estar en línea de pase con mi compañero). Si yo soy el poseedor de la pelota deberé progresar (avanzar botando, conduciendo, etc.) hacia la portería contraria o pasar la pelota a un compañero desmarcado.

Acciones de defensa: Los jugadores del equipo que no tienen la pelota deberán marcar a los jugadores del equipo atacante (*marcaje*), es decir, realizar una acción defensiva para evitar que un jugador atacante pueda: marcar gol y / o progresar hacia la portería contraria y / o conservar la pelota.



NOMENCLATURA DE LOS DEPORTES COLECTIVOS DE INVASIÓN

	Jugador atacante con balón
	Jugador (atacante) sin balón
	Defensor
	Desplazamiento del jugador atacante con balón
	Desplazamiento del jugador atacante o defensor sin balón
	Posición final del jugador atacante (cuadrado la posición final del defensor)
	Pase
	Disparo a portería
	Cono
G1, G2, ...	Grupos de alumnos/as
A1, B2, ...	Alumnos/as
	Portería
	Canasta
